UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 070-2019-FCE-D

Ayacucho, 15 de agosto de 2019

Visto el dictamen de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión Revisora y Dictaminadora del borrador de tesis titulado: INTELIGENCIA EMOCIONAL Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL 3ro. "A" DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LOS PLANTELES DE APLICACIÓN "GUAMÁN POMA DE AYALA", AYACUCHO-2018, asesorado por el Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO, presentado por el bachiller Jhon Deivis RÚA NALVARTE de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso e) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, sustituido y aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU, conformada por los profesores Dr. Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ (Presidente), Mg. Miguel Adelio PERALTA GODOY (miembro) y Mg. Wilmer RIVERA FUENTES (miembro), con Dictamen de fecha 02 de mayo de 2019, dictamina en forma colegiada que el solicitante ha cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión revisora y dictaminadora, citado en el párrafo precedente, el interesado mediante solicitud de registro de trámite Nº 3094 de fecha 09 de agosto de 2019, solicita la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU, procede atender la petición del recurrente;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289º del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el dictamen de fecha 02 de mayo de 2019, emitido por la Comisión Revisora y Dictaminadora del borrador de tesis titulado: **INTELIGENCIA EMOCIONAL Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL 3ro. "A" DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LOS PLANTELES DE APLICACIÓN "GUAMÁN POMA DE AYALA", AYACUCHO-2018**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 070-2019-FCE-D

presentado por el bachiller **Jhon Deivis RÚA NALVARTE**, egresado de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

Artículo 2º.- DESIGNAR Jurado Evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: **INTELIGENCIA EMOCIONAL Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL 3ro. "A" DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LOS PLANTELES DE APLICACIÓN "GUAMÁN POMA DE AYALA", AYACUCHO-2018**, presentado por el bachiller **Jhon Deivis RÚA NALVARTE** de la Escuela Profesional de **Educación Primaria** de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Clodoaldo BERROCAL ORDAYA, Decano y Presidente
Dr. Marcelino POMASONCCO ILLANES, Director de la EP Educación Primaria
Dr. Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ, miembro de la comisión
Mg. Miguel Adelio PERALTA GODOY, miembro de la comisión
Mg. Wilmer RIVERA FUENTES, miembro de la comisión
Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO, jurado-asesor de tesis
Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO, Secretario Docente

Artículo 3º.- PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : miércoles 21 de agosto de 2019
HORA : 10:00 a.m.
LUGAR : auditorio "José María Arguedas" de la FCE.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Primaria
Jurado (05)
Interesado
Archivo

CBO/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO